



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS  
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS  
DEPARTAMENTO CONCURSOS

"2021-AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN"

SAN LUIS, 21 ABR 2021

**VISTO:**

El EXP-USL: 4952/17, donde se solicita se llame a concurso público y abierto, para cubrir un cargo de Profesor Adjunto dedicación Exclusivo, carácter Efectivo, correspondiente al Departamento de Comunicación, destinado al Area N° 5 "Arte y Estética", con temas relativos a "Locución I", para la carrera Licenciatura en Producción de Radio y Televisión: y

**CONSIDERANDO:**

Que el Consejo Superior en su sesión del día 13 de Junio de 2017, aprobó mediante Resolución N° 140/17-CS, el llamado del presente concurso y la conformación del jurado propuesto a través de Resolución N° 090/17-CD, procedente del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Humanas.

Que el mismo se registró por la Ordenanza N° 15/97-CS.

Que a fs. 31, Dirección Administrativa realiza la imputación del cargo.

Por ello y en uso de sus atribuciones,

**EL CONSEJO DIRECTIVO  
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS  
RESUELVE:**

**ARTICULO 1º-** Llamar a concurso público y abierto, para cubrir un cargo de Profesor Adjunto dedicación Exclusivo, carácter Efectivo, correspondiente al Departamento de Comunicación, destinado al Area N° 5 "Arte y Estética", con temas relativos a "Locución I", para la carrera Licenciatura en Producción de Radio y Televisión, siendo la designación desde la efectiva prestación de servicios, rigiéndose el presente concurso de acuerdo con la Ordenanza N° 15/97-CS.

**ARTICULO 2º-** Declarar abierta la inscripción por el término de TREINTA (30) días hábiles universitarios desde el día JUEVES VEINTIDOS DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIUNO (22-04-21) y HASTA el día MARTES OCHO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIUNO (08-06-21), de lunes a viernes, de 8,30 a 12.00 horas en el Dpto. Concursos de esta Facultad.-

**ARTICULO 3º-** Designar al Jurado que entenderá en el presente llamado a concurso, conforme a Resolución N° 140/17-CS.

**TITULARES:**

- PROF. ADELA DOMINGUEZ -(U.N. de San Juan)
- PROF. ROSA SORIA BOUSSY -(U. N. de San Luis)
- PROF. MARIA INES CUELLO -(U. N. de San Luis)

CORRESPONDE RESOL. CD. N° 052



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS  
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS  
DEPARTAMENTO CONCURSOS

"2021-AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN"

-2-

**SUPLENTE:**

- PROF. GUILLERMO SEBASTIAN AMICA -(I.S.E.R.)
- PROF. VERONICA BEATRIZ LONGO -(U. N. de San Luis)
- PROF. DORA DIANA LUENGO -(U. N. de San Luis)


**ARTICULO 4º.** Los aspirantes deberán presentar 4 solicitudes de inscripción, 4 Curriculum Vitae, 1 carpeta con todas las probanzas debidamente legalizadas, 1 índice de la documentación presentada y 1 CD con el Currículo Vitae. Se establece que la presentación de la solicitud de inscripción por parte del aspirante implica su conocimiento y conformidad con la reglamentación vigente.

**ARTICULO N° 5º.** Comuníquese, Insértese en el Libro de Resoluciones, Publíquese en el Digesto de la Universidad y Archívese.-

RESOLUCION CD. N°  
OJG

052

(76)

  
Dra. Zulma Elisa Perassi  
Decana  
Facultad de C. Humanas  
UNSL.